

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

26 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado “Oficina técnica de apoyo al diseño e implantación de servicios y contenidos digitales en el Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 265 372 y 915 867 747.
 - 5) Telefax: 915 867 108.
 - 6) Correos electrónicos:
sagrario.herranz@salud.madrid.org y carmen.moral@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
www.madrid.org/contratospublicos
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de agosto de 2016.
 - e) Número de expediente: PA SER-26/2016-INF.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Oficina técnica de apoyo al diseño e implantación de servicios y contenidos digitales en el Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - e) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - f) Plazo ejecución/entrega: Veinticuatro meses. Plazo incluida prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - g) Admisión de prórroga: Sí.
 - h) CPV: 72500000-0.
 - i) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.557.790,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 778.895,04 euros.
 - IVA: 163.567,96 euros.
 - Importe total: 942.463,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del TRLCSP, apartado 1.a).
Criterio de selección: Por medio de las cuentas anuales deberá acreditar una cifra de negocios de, al menos, 585.000 euros, en el año de mayor volumen de los tres últimos ejercicios concluidos.
 - Solvencia técnica o profesional: Artículo 78 del TRLCSP, apartado 1.a).
Criterios de selección: Tres certificados de ejecución anual de servicios de Oficina Técnica de Apoyo para diseño e implantación de servicios y contenidos digitales, espacios de conocimiento, entornos colaborativos y servicios “online” para profesionales y para los ciudadanos, de duración igual o superior a dos años, realizados en los últimos cinco años.
 - Otros requisitos específicos (ver punto 5 de la cláusula 1 del pliego cláusulas administrativas particulares):
 - 1) Certificados expedidos por organismos independientes que acrediten el cumplimiento de normas de calidad y de gestión medioambiental.
 - 2) Adscripción de medios personales.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2016, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (a pie de calle).
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas y criterios de valoración mediante fórmulas (sobres 3 y 2B).
 - b) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala 330, tercera planta).
 - c) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (Edificio “Sollube”).
 - d) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - e) Fecha y hora: 6 de septiembre de 2016, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de julio de 2016.
12. Otras informaciones. Información técnica: sgpai.dgsis@salud.madrid.org

Madrid, a 13 de julio de 2016.—El Viceconsejero de Sanidad, PD, el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015, de 30 de julio de 2015, de la Viceconsejería de Sanidad).

(01/26.791/16)

